

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 1 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

<b>OBJETIVO DE LA VISITA:</b>	Verificación del cumplimiento de Procesos prioritarios por cada Paso de la Estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI en el Departamento.		
<b>FECHA:</b>	Julio 8 y 9 de 2019	<b>HORA:</b>	8:10 a.m.
<b>LUGAR:</b>	Hospital Reina Sofia de España		
<b>REDACTADA POR:</b>	Melva Ortíz Santos, Profesional de Apoyo de la Secretaría de Salud del Tolima (SST).		

<b>Hospital San Roque</b>		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
CAREN GONZALEZ ROJANO	Enfermera Jefe	Hospital Reina Sofia
MELVA ORTÍZ SANTOS	Profesional de Apoyo SST	Secretaría de Salud del Tolima

<b>ORDEN DEL DIA:</b>
El cronograma desarrollado en la Visita de Verificación del cumplimiento de Procesos prioritarios por cada Paso de la Estrategia IAMI en la IPS acreditada como IAMI, se ve reflejado en el desarrollo de la presente visita.
<b>DESARROLLO DE LA ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA:</b>
<b>EPS autorizadas en el municipio y con contrato con el Hospital: Asmet Salud, Nueva EPS, Medimás</b>
<b>1. REUNION INICIAL CON FUNCIONARIOS IAMI</b>
En la reunión inicial se contó con la participación de la Enfermera Jefe Caren González Rojano, a quien se informa el objeto de la visita y en forma seguida, se inicia el proceso de verificación del cumplimiento de Procesos prioritarios por cada uno de los Pasos de la Estrategia IAMI.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 2 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

**2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PROCESOS PRIORITARIOS POR CADA UNO DE LOS PASOS DE LA ESTRATEGIA IAMII**

**2.1. Disponer de una política institucional para la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil.**

DESCRIPCION	CUMPLIM		COMENTARIOS
	SI	NO	
<b>POLITICA</b>			
Elaborada y firmada	X		
Incluida de manera explícita en el Plan de Desarrollo Institucional		X	
Resolución	X		Resolución No 035 del 1 de Marzo de 2018
Socialización de la política	X		Intranet y por servicios. Mensajes por Whatsapp
Comité con presencia de la comunidad y reuniones periódicas	X		Reuniones en Enero y Marzo de 2019
Archivo de actas firmadas	X		
Conocimiento y puesta en práctica las atenciones en salud y nutrición		X	No puesta en práctica todos los procedimientos de atención en salud y nutrición, con énfasis en la atención por morbilidad en la consulta externa y urgencias
Datos generales actualizado		X	Se encuentra elaborado, pero a su verificación se deben revisar la veracidad y confiabilidad de algunos datos
Autoapreciación actualizado	X		Primer semestre de 2019
Plan de mejoramiento institucional	X		

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 1: 70%**

**2.2. Capacitar a todo el personal que atiende la población materna e infantil, de tal forma que esté en condiciones de poner en práctica la política IAMII institucional de salud y nutrición en favor de la mujer y la infancia.**

DESCRIPCION	CUMPLIM		COMENTARIOS
	SI	NO	
<b>CAPACITACIÓN</b>			
Dx del personal de la institución		X	
Elaboración del Plan de capacitación con los contenidos para cada grupo	X		

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 3 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

Cronograma para los diferentes tipos de educación con los temas específicos.		X		
Avances en la ejecución del plan de capacitación		X		
Inducción periódica sobre IAMII al personal nuevo		X	Se realiza específicamente a los profesionales de medicina en SSO, resto de personal no.	
Actualización al personal asistencial en técnicas de consejería.	X			
Capacitación certificada, incluida práctica en servicio en temas de la política IAMII.		X		
Se evalúa cumplimiento del personal asistencial y administrativo a la capacitación y proceso de información (80%)		X		
Entrevista al equipo de trabajo de la IPS sobre el conocimiento de los 10 pasos y forma de ponerlos en práctica.		X		
Evaluación de la apropiación del conocimiento en los 4 tipos de educación.		X		

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 2: 20%**

- 2.3. Brindar a las mujeres gestantes y sus familias, educación y atención oportuna y pertinente para que puedan vivir satisfactoriamente su gestación, prepararse para el parto, el puerperio, la lactancia materna y la crianza.**

**HC revisadas:1089483562 Asmet Salud e HC 1007650480  
Nueva EPS**

DESCRIPCION	CUMPLIM.			COMENTARIOS
	SI	NO	NA	
<b>ATENCIÓN PRENATAL</b>				
Mecanismos de coordinación con EPS y Entes territoriales para asistencia al CPN antes de las 10 semanas	X			Canalización por parte de la alcaldía y remiten con boleta de remisión. Así mismo, las EPS remiten con boleta y miden efectividad de la remisión,

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 4 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

				recogiendo las boletas en forma periódica.
Calidad de la atención. Filas preferenciales, trato amable.	X			
Acompañamiento al control prenatal (2 sillas)	X			
H.C. prenatal completa con enfoque de riesgo.	X			
Diligenciamiento carne materno y explicaciones de su contenido	X			
Laboratorios	X			
Ecografía	X			
Asesoría pre y posprueba VIH	X			
Vacunación de la gestante	X			
Nutrición materna. Gráfica de Atalah		X		No aplican la gráfica de Atalah para la clasificación del IMC para la edad gestacional.
Ordenación micronutrientes y su adherencia.		X		No evidencia en H.C. en cada control, sobre su adherencia
Odontología	X			
Actividades de educación individuales. Autocuidado	X			
Signos de alarma de la gestante	X			
Lactancia materna	X			
Asesoría en P.F.	X			
Importancia del Registro Civil	X			
Curso preparación a la maternidad y paternidad.	X			
Entrevistas a madres, padres y cuidadores.		X		

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 3: 84,2%**

- 2.4. Garantizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez acompañada de una persona significativa para la madre, dentro de un ambiente digno y de respeto.

H.C.revisada: 1109388035 Medimás

DESCRIPCION	CUMPLIM.			COMENTARIOS
	SI	NO	NA	
ATENCIÓN DEL PARTO				

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 5 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

Acompañamiento al trabajo de parto	X			
Acompañamiento al parto	X			Se mantiene comunicación permanente con la familia. No se realiza en alto porcentaje, por condiciones de infraestructura
Protocolo de T. de Parto y parto libre de intervenciones innecesarias, pinzamiento oportuno del cordón umbilical, el contacto piel a piel y el inicio temprano de la lactancia materna.	X			
El protocolo incluye normas específicas para la prevención de la transmisión perinatal del VIH durante el parto.	X			
Registro en la historia clínica (H.C.)	X			
Uso del Partograma (gráfica)	X			
Hemoclasificación y TSH	X			
Prácticas innecesarias para la madre durante el trabajo de parto, parto y el recién nacido	X			
Identificación del recién nacido (R.N.)	X			
Contacto piel a piel (tiempo)		X		El tiempo no es suficiente como para iniciar lactancia materna y afianzar el vínculo afectivo inicial. No se registra el tiempo en la H.C.
Tiempo de pinzamiento del cordón	X			
Inicio temprano de la lactancia materna (primera hora)	X			
Se aplican los cuidados del cordón umbilical, antibiótico oftálmico, vitamina K y toma de medidas antropométricas	X			
En poscesárea se realiza contacto piel a piel y se inicia el amamantamiento cuando la madre se encuentra alerta.	X			
Se registran los datos del parto en el came materno y en el came de salud infantil.	X			Según información de la profesional en enfermería, porque no se encontró puérpera hospitalizada, ni en consulta de control.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 6 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 4: 93,3%**

- 2.5. Ofrecer orientación y ayuda efectiva a las madres, padres y otros cuidadores sobre la promoción, protección y atención en salud y nutrición de las madres y de las niñas y niños recién nacidos durante el posparto.

H.C.revisada: 1109388035 Medimás

DESCRIPCION	CUMPLIM.			COMENTARIOS
	SI	NO	NA	
<b>ATENCIÓN DEL POSPARTO</b>				
Importancia de la nutrición durante la lactancia.	X			
Técnicas de consejería para el amamantamiento, técnica de extracción manual y conservación de la leche materna.	X			
Información sobre promoción de la salud y la nutrición relacionados con su puerperio.	X			
Se aplica al R.N. los biológicos s/esquema de vacunación.	X			
Se garantiza el reporte del TSH para el control del R.N.	X			El Hospital tiene contratado esta actividad con Laboratorio de Ibagué, quien reporta oportunamente.
Detección de los problemas tempranos del amamantamiento mediante la observación y diligenciamiento durante la estancia de atención del parto, de la FICHA DE OBSERVACIÓN DEL AMAMANTAMIENTO a las 6 horas post parto y antes del egreso.	X			
Se da cita para el control del posparto y del R.N.	X			
Se garantiza o promueve el registro civil del R.N.	X			Se promueve el registro civil
Entrega del carne materno e infantil completamente diligenciados.	X			Según información de la profesional en enfermería, porque no se encontró puérpera hospitalizada, ni en consulta de control.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 7 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 5: 100%**

- 2.6. Promover, proteger y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, y con alimentación complementaria adecuada hasta los dos años de edad o más.**

HC revisadas de Urgencias: 1110605053 y 1109389215 no registro de peso talla, IMC , no clasificación del estado nutricional, no revisión estado de administración de vacunas según esquema, no interrogación sobre tipo de alimentación recibida, atendidas/os el 8 de abril de 2019.

Igualmente, se tuvo en cuenta las historias clínicas revisadas de Atención Prenatal y de Atención del Parto.

DESCRIPCION	CUMPLIM		COMENTARIOS
	SI	NO	
<b>LACTANCIA MATERNA</b>			
Ayuda efectiva lactancia materna exclusiva, sin suministrarle ninguna otra bebida		X	
Educación sobre técnica de lactancia materna	X		
Educación sobre lactancia materna a libre demanda ( no mayor a 3 horas)	X		
Educación sobre extracción manual, conservación de la leche materna y administración con taza o cucharita.		X	No registro en la H.C.
Apoyo a madres que trabajan o estudian para mantener la lactancia materna exclusiva en las diferentes consultas que se realizan.	X		
Explicación sobre riesgos y forma de identificar la malnutrición en los menores de 2 años		X	Se realiza en C. y D., no en consultas por morbilidad en urgencias y consulta externa
Orientación sobre alimentación complementaria y pautas para lograr alimentación perceptiva.		X	Se cumple en C y D., no en servicios de urgencias.
No promoción de ningún tipo de alimento artificial contemplado en la normatividad vigente.	X		
Las fórmulas artificiales o alimentos complementarios sugeridos a menores de 2 años de edad, se prescriben con el mismo proceso que se realiza para un medicamento y en	X		

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 8 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

casos claramente definidos en los protocolos.			
No se acepta donaciones de alimentos, material educativo, biberones, chupos, obsequios o productos que desestimen la lactancia materna.	X		
Cumplimiento requisitos sala de lactancia		X	

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 6: 54,5%**

**2.7. Favorecer el alojamiento conjunto de la madre y el niño o niña incluso en caso de hospitalización de alguno de los dos.**

DESCRIPCION	CUMPLIM.			COMENTARIOS
	SI	NO	NA	
<b>ALOJAMIENTO CONJUNTO</b>				
Se ofrece alojamiento conjunto y/ cohabitación, aun en casos de hospitalización de alguno de los dos.	X			
Acompañamiento del niño hospitalizado en condiciones dignas. (condiciones de comodidad)	X			
Se permite la presencia sin restricciones de la madre, del padre o de un familiar en caso de hospitalización de niños/as	X			
Tiene horarios flexibles para permitir que la madre o el padre acompañen a sus hijos en la unidad de cuidado intensivo neonatal o pediátrica.			X	

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 7: 100%**

**2.8. Proveer atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños menores de seis años asegurando el seguimiento dinámico del crecimiento y el desarrollo.**

**HC revisada: 1030289453 de Asmet Salud**

DESCRIPCION	CUMPLIM.			COMENTARIOS
	SI	NO	NA	
<b>ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS/AS</b>				
Se aplica protocolo de atención para	X			

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión:</b> 02
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 9 de 17</b>
<b>ACTA DE REUNION</b>			<b>Vigente desde:</b> 13/12/2011

favorecer el desarrollo de C. y D				
Mecanismo establecido de coordinación con ente territorial, EPS y su red, que permita recibir intervención integral oportuna de los niños con alteraciones en su estado nutricional.	X			Se remite el menor a consulta médica, diligenciamiento ficha epidemiológica y Notificación a ICBF, Alcaldía y EPS. Diligenciamiento Base de datos de la SST
Mecanismo establecido de coordinación con ente territorial, EPS y su red, que permita recibir intervención integral oportuna de los niños víctimas o en riesgo de maltrato.	X			Notificación inmediata por SIVIGILA y copia a sectores comprometidos
Se efectúa seguimiento dinámico y sistemático del crecimiento y desarrollo según los estándares adoptados.	X			Se realiza pero el sistema no está actualizado de acuerdo a la Escala de Desarrollo -3
Durante el control de C. y D., las consultas y/o hospitalización, se revisa y diligencia sistemáticamente el came de salud infantil.		X		Se realiza en C. y D.
Se orienta a los padres y cuidadores sobre como iniciar la alimentación complementaria adecuada (perceptiva)	X			
En el control de C. y D. se pone especial atención a la desparasitación periódica y a la suplementación con micronutrientes.	X			
Se evalúa la alimentación y nutrición y en caso de ser dx con anemia o malnutrición, se remiten, se hace seguimiento y se registra en la H.C.	X			
Vacunación según esquema.	X			
Atención en salud bucal.	X			
Educación: prevención de accidentes, lactancia materna, alimentación complementaria, signos de alarma, etc.	X			
En caso de enfermedad se brinda información oportuna sobre cómo tratar la enfermedad, importancia de la alimentación, frecuencia de la alimentación durante la convalecencia, sin suspender lactancia materna y		X		

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 10 de 17</b>	
<b>ACTA DE REUNION</b>			<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

mantener actividades que favorezcan el desarrollo infantil temprano				
Mecanismos verificables para hacer seguimiento a padres y cuidadores sobre adherencia a recomendaciones y educación (entrevistas y seguimiento en cada control)	X			
Los niños atendidos por consulta externa o urgencias son valorados en forma integral.		X		
Diligenciamiento del carne de salud infantil.	X			

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 8: 80%**

**2.9. Garantizar atención con calidad y calidez en todos sus servicios partiendo del reconocimiento de las usuarias y usuarios de los servicios como sujetos de derechos, promoviendo siempre el respeto a la diferencia, la participación y el trato digno para toda la población.**

DESCRIPCION	CUMPLIM		COMENTARIOS
	SI	NO	
<b>ATENCION CON CALIDAD</b>			
Identificación de pacientes y trabajadores.		X	
Señalización de las áreas de la IPS.	X		
Infraestructura adecuada (rampas, pasamanos, pisos antideslizantes.	X		
Dotación básica para garantizar la comodidad en salas de espera, servicios de consulta externa, hospitalización y urgencias	X		
Disponer de juguetes y/o ludoteca en salas de espera y/o en áreas de hospitalización		X	
Cuenta con material que no hace alusión a ninguna empresa en especial (rotafolios, afiches, modelos de bebes, de glándulas mamarias, de tazas, curvas de crecimiento, tallímetros, hojas de prescripción médica, entre otros)	X		
Protocolo atención prenatal.	X		Se cuenta con la adopción del protocolo de la resolución 412 de 2000, actualmente se encuentran en proceso de

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 11 de 17</b>	
<b>ACTA DE REUNION</b>			<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

			actualización
Protocolo de atención del parto.	X		
Protocolo de atención del recién nacido.	X		
Protocolo del puerperio	X		
Protocolo de manejo de residuos hospitalarios	X		
Verificación sistemática de la comprensión en la educación.	X		
Entrevistas a usuarios	X		
Filas preferenciales	X		
Oportunidad en la atención	X		
Cuenta con mecanismos efectivos de seguimiento a las remisiones que se hacen de la población materna e infantil atendida.	X		
Se hace contrarreferencia de los casos remitidos.		X	Se hace entrega de copia de la epicrisis, no se registra en la H.C.

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 9: 82,4%**

**2.10. Disponer de mecanismos y estrategias de apoyo institucional y comunitario que favorezcan la continuidad de las acciones más allá de los servicios institucionales, con el fin de favorecer la salud y la nutrición materna e infantil.**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>CUMPLIM</b>		<b>COMENTARIOS</b>
	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
<b>CUIDADO EXTRAINSTITUCIONAL</b>			
Existencia de grupos de apoyo intrainstitucionales.	X		Los Jefes de Enfermería
Existencia de grupos de apoyo extrainstitucionales.	X		Grupo FAMI
Capacitación y actualización a los grupos de apoyo.	X		Capacitación el 7 y 27 de Marzo de 2019
Participación de los grupos de apoyo y/o redes de apoyo en el Comité IAMI.	X		
Cuenta con mecanismos de apoyo y seguimiento (ambientes de extracción de leche materna y/o bancos de leche humana, línea amiga, visitas domiciliarias, agentes de salud, equipos extramurales) para favorecer madres, niñ@s después de salir de la institución.		X	

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 12 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

Existencia y publicación del directorio de los grupos de apoyo.	X		En los servicios en cartelera y se socializo a las Auxiliares	
Se informa antes del alta de la IPS en la hospitalización materna y pediátrica y a sus acompañantes, sobre la existencia de los grupos de apoyo.		X		
Se remite a la gestante, puérpera y menores pos hospitalizados a las redes de apoyo y se solicita retroalimentación.		X		
Se tiene en cuenta las propuestas de los grupos/redes de apoyo para el mejoramiento de la atención en salud y se coordinan con ellos actividades que la promuevan.	X			

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PASO 10: 66,6%**

### 3. REUNION FINAL

Siendo las 13:30 p.m se suscribe la presente Acta por las partes y se hace entrega del informe.

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 13 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>			
<b>COMPROMISOS Y TAREAS</b>	<b>RESPONSAB</b>	<b>PLAZO CUMPLIM</b>	<b>OBSERVACION</b>
Incluir de manera explícita en el Plan de Desarrollo Institucional la estrategia IAMII	Gerencia	Primer semestre	
Diligenciar en forma trimestral el Formato de Datos Generales, con información de las atenciones realizadas. La profesional de apoyo de la Secretaria de Salud del Tolima se responsabiliza del envío de la población distribuida por quiquenios.	Coordinadora IAMII	Inmediato	
Continuar con la práctica de los 10 pasos de la estrategia IAMII y de los compromisos establecidos	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Contar con un plan de capacitación por escrito con cronograma sobre la estrategia IAMII integral que contempla la consejería como guía metodológica y parte de un diagnóstico sobre las necesidades de capacitación y cuenta con los programas de inducción, información, educación, capacitación y actualización.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Contar con un mecanismo de capacitación certificada, permanente (incluida la práctica en servicio y/o la revisión de casos, revista clínica, entre otros) para que todo el personal esté actualizado en los temas establecidos en la política de IAMII.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Brindar entrenamiento práctico al personal de salud que atiende gestantes, lactantes y madres de niños menores de 6 años, incluidas las técnicas de consejería, para ofrecer ayuda efectiva en lactancia materna (técnicas de amamantamiento, valoración oral motora, extracción manual, almacenamiento, conservación y ofrecimiento de leche materna, entre otros).	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Describir en el plan de capacitación el mecanismo a través del cual la institución se asegura que más del 80% de los funcionarios/as ha recibido capacitación	Coordinación IAMII	Inmediato	

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 14 de 17</b>	
<b>ACTA DE REUNION</b>			<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

en la implementación y sostenibilidad de la IAMII.			
Disponer de mecanismos verificables para evaluar la apropiación del conocimiento en salud y nutrición materna e infantil con su equipo de trabajo, las y los usuarios, familias y comunidad en general.	Coordinación iAMII	Inmediato	
Tener mecanismos establecidos para realizar la inducción periódica sobre la política IAMII al personal nuevo.	Talento Humano	Inmediato	
Establecer la clasificación del IMC para la edad gestacional, proceder a su graficación y registro en la H.C. (Gráfica Atalah)	Gerencia, Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
En el Control Prenatal: Tener mecanismos o estrategias para verificar que la educación y adherencia al programa de suplementación con micronutrientes es efectiva. Efectuar registro en la H.C.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
En el Control Prenatal: Realizar entrevistas periódicas a las gestantes y sus familias para indagar sobre el grado de conocimiento y aplicación de las prácticas en salud y nutrición aprendidas. Condensar y analizar la información de las entrevistas a las gestantes.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
En la atención del PARTO: Favorecer el contacto inmediato piel a piel durante el mayor tiempo posible y el inicio temprano de la lactancia materna en la primera hora después del nacimiento, indicando a la madre las señales de que el bebé está listo para amamantar. Hacer registro en la H.C.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
En la atención del PARTO: Realizar contacto piel a piel después de un parto por cesárea e iniciar el amamantamiento cuando la madre está alerta y en capacidad de responder. Efectuar registro en la H.C.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
En la ATENCIÓN DE C. Y D, CONSULTA INFANTIL POR MORBILIDAD Y	Coordinación médica y	Inmediato	

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 15 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

<p>CONSULTA INFANTIL POR URGENCIAS: Orientar y brindar ayuda efectiva a las madres, padres y acompañantes para que las niñas y niños reciban solo leche materna durante los seis primeros meses de vida sin suministrarles aguas, ni ningún otro alimento, ni bebida, salvo indicación médica. Efectuar registro en la H.C.</p>	<p>coordinadora iAMII</p>		
<p>En la ATENCIÓN DE C. Y D, CONSULTA INFANTIL POR MORBILIDAD Y CONSULTA INFANTIL POR URGENCIAS: Brindar orientación efectiva a las madres, padres y cuidadores sobre los riesgos y la forma de identificar la malnutrición en la población menor de 2 años. Efectuar registro en la H.C.</p>	<p>Coordinación médica y coordinadora iAMII</p>	<p>Inmediato</p>	
<p>En la ATENCIÓN DE C. Y D, CONSULTA INFANTIL POR MORBILIDAD Y CONSULTA INFANTIL POR URGENCIAS: Informar y brindar orientación efectiva a las madres, padres y cuidadores/as sobre la forma de iniciar la alimentación complementaria adecuada, utilizando las pautas establecidas para lograr una alimentación perceptiva a partir de los seis meses de vida, a la vez que se continúa con el amamantamiento hasta los dos años o más. Hacer el correspondiente registro en la H.C.</p>	<p>Coordinación médica y coordinadora iAMII</p>	<p>Inmediato</p>	
<p>En la ATENCIÓN DE C. Y D, CONSULTA INFANTIL POR MORBILIDAD Y CONSULTA INFANTIL POR URGENCIAS: Dar Educación sobre extracción manual, conservación de la leche materna y administración con taza o cucharita.</p>	<p>Coordinación médica y coordinadora iAMII</p>	<p>Inmediato</p>	
<p>Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución No 2423 del 8 de Junio de 2018, relacionada con los parámetros técnicos para la operación de la sala de lactancia o sala de extracción de leche materna.</p>	<p>Coordinación médica y coordinadora iAMII</p>	<p>Inmediato</p>	
<p>En la Atención Infantil de C. y D., por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS) Y HOSPITALIZACIÓN):</p>	<p>Coordinación médica y coordinadora</p>	<p>Inmediato</p>	

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código: FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 16 de 17</b>	
<b>ACTA DE REUNION</b>			<b>Vigente desde: 13/12/2011</b>

Revisar y diligenciar sistemáticamente el carné de salud infantil y efectuar el registro en la H.C..	iAMII		
En la Atención por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS) Y HOSPITALIZACIÓN: Brindar información oportuna y sencilla a las madres, padres y cuidadores sobre cómo tratar la enfermedad, la importancia de la alimentación y nutrición adecuadas (para los menores de 2 años: incrementar la frecuencia de alimentación durante la convalecencia sin suspender la lactancia materna) y mantener las actividades que favorecen el desarrollo infantil temprano. Hacer registro en la H.C.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
En la Atención por Morbilidad (CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS): Realizar valoración en forma integral a todos los menores de 5 años que son llevados a consulta por Morbilidad.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Portar carné de identificación todo el personal que labora en la IPS, identificarse al atender al usuario y mantener una actitud amable y respetuosa frente a las y los usuarios, acompañantes y visitantes.	Talento Humano	Inmediato	
Contar la IPS con espacios adecuados en salas de espera y/o en las áreas de hospitalización para promover el derecho de las niñas y niños al juego.	Gerencia, Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Contar la IPS con mecanismos de apoyo y seguimiento (ambientes de extracción de leche materna y/o bancos de leche humana, línea amiga, visitas domiciliarias, promotores y agentes de salud, equipos extramurales, casa de paso) para favorecer los cuidados en salud y nutrición a las madres y sus niñas y niños después de salir de la institución.	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	
Informar a la madre y a sus acompañantes sobre la existencia de los grupos y/o redes de apoyo y hacer la remisión a ellos, al egreso en el puerperio, antes del alta de la institución, en la consulta posparto y al egreso de	Coordinación médica y coordinadora iAMII	Inmediato	

	<b>GOBERNACIÓN DEL TOLIMA</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTION</b>		<b>Código:</b> <b>FOR-DE-002</b>
			<b>Versión: 02</b>
	<b>MACROPROCESO:</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO</b> <b>ESTRATEGICO</b>	<b>Pág. 17 de 17</b>
	<b>ACTA DE REUNION</b>		<b>Vigente desde:</b> <b>13/12/2011</b>

hospitalización pediátrica. Hacer registro en la H.C.			
---	--	--	--

Como constancia, se firma por los asistentes el 9 de Julio de 2019, en el municipio de Lérica.

NOMBRE	APELLIDO	FIRMA
<i>Carer Arango</i>	<i>González Rojas</i>	<i>Carer</i>
<i>Yelma</i>	<i>Ortiz</i>	<i>Yelma Ortiz</i>



